



## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 10 de mayo de 2021**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 6261, de 6 de mayo de 2021, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar **en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA:

#### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 3 y 5 de mayo de 2021, respectivamente.

#### ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 264/20, en Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por falta de resolución a solicitud de reincorporación de Gerencia Municipal de Urbanismo al



#### FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

#### CÓDIGO CSV

315a869a841c5a14d699f451d3233967c4717bc5

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

#### FECHA Y HORA

06/05/2021 11:40:29 CET

Ayuntamiento y, como consecuencia de ello, la no percepción del premio de jubilación voluntaria, para toma de conocimiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 266/19, contra desestimación presunta de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial en relación con accidente sufrido con caída lesiva en la vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 260/20, en Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por falta de resolución a solicitud de reincorporación de Gerencia Municipal de Urbanismo al Ayuntamiento y, como consecuencia de ello, la no percepción del premio de jubilación voluntaria, para toma de conocimiento.

5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima la causa de inadmisibilidad formulada por este Ayuntamiento y se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 23/21 en Reclamación de devolución de ingresos indebidos en concepto de Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana (Impuesto de Plusvalía municipal), ejercicio 2018, para toma de conocimiento y acatamiento.

6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 198/20, contra la desestimación presunta, por silencio, de la Reclamación de pago de factura por la ejecución de las obras de "Remodelación del paso de peatones esquina calle Isla Formentera con calle Islas Sisargas", para toma de conocimiento y acatamiento.



7.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 205/2020 contra la desestimación presunta, por silencio, de la Reclamación de intereses de demora de las certificaciones correspondientes a las obras de ejecución de acerados y aparcamientos en la Avda. de Amargacena, tercera fase, remodelación de la calle Previsión, fase I, y remodelación de la calle Camino de la Barca, para toma de conocimiento y acatamiento.

8.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se relacionan:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 269/21, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA con sede en Sevilla, en relación al contrato de Servicio de atención integral de personas y familias sin hogar en la Casa de Acogida y Centro de Emergencia Social municipal, modalidad contrato reservado.

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 247/21, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA con sede en Sevilla, contra Resolución del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba desestimatoria de Recurso especial, en materia de contratación, contra Decreto de adjudicación del Lote 1 del Contrato del “servicio de ayuda a domicilio como prestación del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia y como prestación básica de los Servicios Sociales Municipales”.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 93/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Recurso de Reposición frente a sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 79/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de



Responsabilidad Patrimonial interpuesta por daños en vehículo por caída de rama de árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 104/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba interpuesto contra Acuerdo n.º 124/21 de la JGL por la que se desestima Recurso de Alzada contra la resolución definitiva del Proceso Selectivo para la provisión en propiedad de 14 plazas de administrativo en turno de promoción interna.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 64/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo por caída de rama de árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 84/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en por caída de rama de árbol.

## **ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Reactivación Económica e Innovación, de modificación de representantes en la Comisión de Seguimiento de los Proyectos EDUSI Córdoba.

10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de designación de representantes de este Ayuntamiento en distintas Entidades.

11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de modificación de representantes por el Grupo Municipal Ciudadanos en distintas Empresas, Organismos y Consorcio Orquesta de Córdoba.

12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para la ejecución del Proyecto "Segunda fase de la restauración, consolidación interior y difusión de la Torre-Alminar de San Juan de los Caballeros".

13.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a Cáritas Diocesana de Córdoba para el Proyecto "Atención al colectivo de atención a personas mayores de personas en situación de sin hogar".

14.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Cordobesa de Esclerosis Múltiple (ACODEM) para el Proyecto "Accesibilidad al centro de atención integral para afectados de esclerosis múltiple y enfermedades neurológicas similares: transporte adaptado y atención psicológica", año 2020.

## **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de obra relativa a calzado de tráfico para disminución de la velocidad en las vías de Córdoba.

16.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de obra de rehabilitación de la Plaza-Patio Bartolomé Polo y Raigón, cofinanciada por el programa operativo plurirregional de España FEDER 2014-2020.

17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de reajuste de la anualidad del Servicio de mantenimiento del sistema de control de emergencias Arcadi@cor para el Centro de Mando y Control del Área de Seguridad.

18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del Contrato de Suministro de las Licencias de Uso del Sistema de Protección Perimetral para las Webs Municipales basado en un Sistema Waf (Web Application Firewall) en la Nube.

### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición de gasto a favor del IMDECO para ejecución de actuaciones incluidas en el Anexo de Inversiones del Presupuesto de 2020.

## **ÁREA SOCIAL**

### **DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD**

20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación Síndrome de Down de Córdoba para el Programa de "Habilidades básicas y fomento de la autonomía en personas con síndrome de Down", correspondiente al año 2020.

## **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la programación del Centro

Flamenco Fosforito-Posada del Potro, para el primer semestre de 2021, con los ciclos Café Cantante, Trasteando y Matinales Flamencas.

## URGENCIAS

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

**FIRMANTE**

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

315a869a841c5a14d699f451d3233967c4717bc5

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

06/05/2021 11:40:29 CET

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

315a869a841c5a14d699f451d3233967c4717bc5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_000000000000000000000006291251

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 06/05/2021 10:28:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

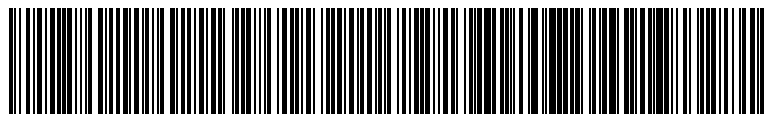
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 315a869a841c5a14d699f451d3233967c4717bc5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)